

Abengoa, S. A.  
Avda. de la Estrella, 1  
41013 Sevilla, España  
Tel: +34 95 493 70 20/71  
Fax: +34 95 493 70 22  
E-mail: abengoa@abengoa.com

# ABENGOA

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

14.000.000

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2000

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046 Madrid  
División de Mercados Primarios.

Ref. Comunicación Previa.

Sevilla, 11 de agosto de 2000

Muy Sres. nuestros:

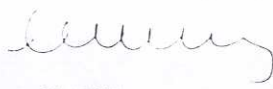
Nos referimos a la ampliación de capital de Abengoa, S.A. acordada por el Consejo de Administración de fecha 17 de julio de 2000, por importe nominal de 539.587.020 Pesetas, mediante la emisión de 3.231.060 acciones de 167 pesetas de valor nominal unitario, en uso de la delegación acordada a su vez por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de junio de 2000, cuyo Folleto Informativo Completo fue objeto de verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de julio de 2000.

Como continuación de nuestro escrito de 9 de agosto, con número de registro de entrada 2000/58059, les confirmamos la suscripción completa de la referida ampliación dentro del periodo de suscripción preferente, o primera vuelta, que ha tenido lugar del 25 de julio pasado al 8 de agosto, no siendo necesaria por tanto la concurrencia de un periodo adicional (o segunda vuelta). En los próximos días llevaremos a cabo los trámites siguientes previstos para la inscripción del acuerdo de ampliación de capital en el Registro Mercantil e inscripción por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y Sociedad Rectora de la Bolsa de los registros correspondientes a la titularidad de las nuevas acciones, documentación que les será remitida oportunamente y dentro de los plazos previstos, de acuerdo con lo establecido en la Carta Circular 1/1999 (Procedimientos en D+6).

Por tanto, para una vez completados los trámites anteriores y de acuerdo con lo previsto en el Folleto Informativo citado, les solicitamos la admisión a negociación oficial de la totalidad de las acciones resultantes del referido acuerdo de ampliación de capital de Abengoa, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, y en el Sistema de Interconexión Bursátil.

La Agencia Nacional de Codificación ha asignado a la emisión de referencia el código ISIN ES0105200317 como código único de ámbito internacional.

Sin otro particular, apruebo la comisión para salir firmes, atentamente,

  
Abengoa, S. A.

Director General  
de la Bolsa de Madrid